



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0354 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XV. Sesión Ordinaria de Consejo Regional, celebrada el 25 de Julio de 2017, a propuesta del Sr. Lautaro Lobos Lara, y aportes de Espártago Ferrari Pavez y José Miguel Carvajal Gallardo, se aprobó realizar una visita en terreno en la comuna de Camiña, a fin de verificar en terreno la efectividad de las denuncias de pobladores sobre calidad de los trabajos y especialmente las mezclas empleadas para preparar el hormigón que se aplica por contratistas para construir y reparar canales de regadío a predios agrícolas, que aparece financiado con recursos del FNDR, para cuyo efecto se dispondrá de día y hora de visita en la modalidad de sesión de comisión en terreno, con participación de los consejeros regionales que se encuentren interesados.

Asimismo, se deberá verificar la situación informada en medios de prensa sobre denuncia de abandono de sitios y vestigios de geoglifos existentes en diversos lugares la comuna indicada.

Se deja constancia que se aprobó la propuesta por los 13 consejeros regionales: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; José Miguel Carvajal Gallardo; Isidoro Saavedra Contreras; Rubén Berríos Camilo; Lautaro Lobos Lara; Haroldo Quinteros Bugueño; Iván Pérez Valencia; Jorge Zavala Valenzuela; José Lagos Cosgrove; Espártago Ferrari Pavez; y Felipe Rojas Andrade.

Conforme.- Iquique, 9 de Agosto de 2017.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA